



**ACTA RESOLUTIVA No. 019 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

VIERNES 27 DE MARZO DE 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 09h09 del 27 de marzo de 2020, conforme la convocatoria, se lleva a cabo la sesión No. 019 - extraordinaria de la Comisión de Ordenamiento Territorial, presidida por la concejala Soledad Benítez, a través de la plataforma para reuniones virtuales "Microsoft Teams" de Office 365.

Por disposición de la presidenta de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la plataforma virtual de reuniones, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Soledad Benítez, Mario Granda, Andrea Hidalgo; y, Santiago Guarderas, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Andrea Hidalgo	1	
Luis Reina		1
Mario Granda	1	
Santiago Guarderas	1	
Soledad Benítez	1	
TOTAL	4	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Paúl Muñoz, funcionario de la Unidad Especial Regula Tu Barrio; Edison Yépez delegado de la Procuraduría Metropolitana; y, Samuel Byun y Patricio Salazar, funcionarios de la Secretaría General del Concejo.

La doctora Glenda Allán Alegría, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitana de Quito, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura al único punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución respecto del oficio No. GADDMQ-SGCTYPC-UER-2020-0245-O de 17 de marzo de 2020, referente a los procesos de priorización de los asentamientos humanos de hecho y consolidados durante el estado de excepción.



DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer Punto.- Conocimiento y Resolución respecto del oficio No. GADDMQ-SGCTYPC-UER-2020-0245-O de 17 de marzo de 2020, referente a los procesos de priorización de los asentamientos humanos de hecho y consolidados durante el estado de excepción.

Luego de dar lectura oficio No. GADDMQ-SGCTYPC-UER-2020-0245-O de 17 de marzo de 2020, suscrito por el abogado Paúl Muñoz, Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio, el concejal Mario Granda mociona que mientras dure el estado de excepción sanitaria, por tratarse de un hecho de fuerza mayor, la Comisión detendrá el tratamiento de los procesos de regularización integral de los asentamientos humanos de hecho y consolidados de interés social; y, una vez superada esta situación, particularmente en la ciudad de Quito, se retomarán los procesos, respetando el orden y la priorización.

Por su parte la concejala Soledad Benítez, solicita se incorpore como parte de la moción se solicite a la Unidad Especial Regula Tu Barrio, elabore un comunicado a la ciudadanía informando que una vez solventada la emergencia, la Comisión de Ordenamiento Territorial, procederá a retomar el tratamiento de los procesos de regularización integral de los asentamientos humanos de hecho y consolidados de interés social.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo	1				
Luis Reina			1		
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas	1				
Soledad Benítez	1				
TOTAL	4	0	1	0	0

La Comisión de Ordenamiento Territorial, **resolvió:**

1. Mientras dure el estado de excepción sanitaria, por tratarse de un hecho de fuerza mayor, la Comisión detendrá el tratamiento de los procesos de regularización



integral de los asentamientos humanos de hecho y consolidados de interés social; y, una vez superada esta situación, particularmente en la ciudad de Quito, se retomarán los procesos, respetando el orden y la priorización.

2. Solicitar a la Unidad Especial Regula Tu Barrio, elabore un comunicado a la ciudadanía informando que una vez solventada la emergencia, la Comisión de Ordenamiento Territorial, procederá a retomar el tratamiento de los procesos de regularización integral de los asentamientos humanos de hecho y consolidados de interés social.

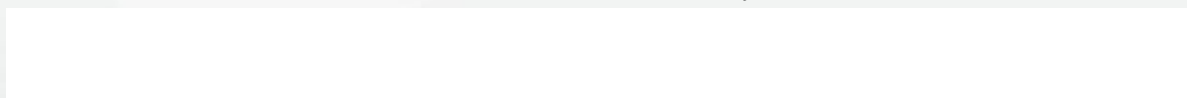
La presidenta de la comisión, concejala Soledad Benítez, sin más temas que tratar, clausura la sesión siendo las 09h31.

REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Andrea Hidalgo	1	
Luis Reina		1
Mario Granda	1	
Santiago Guarderas	1	
Soledad Benítez	1	
TOTAL	4	1

Para constancia firman la Mgs. Soledad Benítez, presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial; y, la Abg. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Mgs. Soledad Benítez
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)





REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Andrea Hidalgo	1	
Luis Reina		1
Mario Granda	1	
Santiago Guarderas	1	
Soledad Benítez	1	
TOTAL	4	1

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Glenda Allán	COT	2020-03-27	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-03-27	